REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
30 AGO 2011
OFICINA DE PARTES

MAT.: RECONOCE ASIGNACION DE EXPERIENCIA

DECRETO EXENTO N° 2377 /

RETIRO, 30 AGO. 2011

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Decreto Supremo de la Ley N° 264 de fecha 26-JUL-1991 que aprueba Reglamento de Asignación de Experiencia, artículos 43° y 6° transitorio de la Ley N° 19.070/91, la presentación de documentos que acreditan el tiempo servido en colegios municipales y particulares subvencionados.

3.- Of. Circular N° 06 de fecha 14-ENE-2005 de la Municipalidad de Retiro, que instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos con el pie de firma del jefe del departamento.

DECRETO:

1.- RECONOCESE a los Profesionales de la Educación que se mencionan el derecho a percibir Asignación de Experiencia, en el porcentaje que se expresa y en la fechas que se señalan:

NOMBRE	**: GUSTAVO ADOLFO MORALES PEREIRA**
C.I. N°	: 12.154.171-8
CARGO ESCUELA	: Docente Colegio Robinson Cabrera Beltrán
N° BIENIO	: 06 (40,06 %)
A CONTAR	: 02-05-2011

NOMBRE	**: RODRIGO ERNESTO ARIAS MUÑOZ**
C.I. N°	: 14.024.731-6
CARGO ESCUELA	: Docente Escuela Manuel Montt
N° BIENIO	: 02 (13,42 %)
A CONTAR	: 01-08-2011

2.- PAGUESE lo que corresponda, con cargo a gastos en Personal, subtítulo "21" Item "02" Personal a Contrata y subtítulo "21" Item "01" Personal de Planta

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD RETIRO JEFE DAEM

MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe del D.A.E.M.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal